



COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas

Secretario Académico de la División de Ciencias

Y Artes para el Diseño.

Presente.

CRH-NRP- 923.2017

14 de noviembre 2017

Asunto: Aclaración de fecha de inicio de
extensión de periodo sabático.

En atención a su oficio SACD/CYAD/690/17, de fecha 07 de noviembre de 2017, le comento que la fecha de inicio solicitada para extensión de periodo sabático del profesor Muñoz Marañón Julio Ángel (12603) es incorrecta, ya que actualmente goza de un periodo sabático autorizado con fecha de término del 08 de enero de 2018.

Derivado de lo anterior, se solicita sea tan amable de realizar la corrección de fecha de inicio y término de solicitud de extensión de periodo sabático a partir del 9 de enero al 08 de julio de 2018.

Sin otro en particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Lic. Nora Edith Salas Alvarado
Coordinadora

Sria,Academ,CyAD, 15 NOV 17 16:22

c.c.p:

Acuse